



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**15 de Diciembre de 2008
Resumen Colegial**



RESUMEN COLEGIAL

Lectura para recordar 60 años de Derechos Humanos CRÓNICA DEL SURESTE

La Asamblea celebra el 60 aniversario del texto de los Derechos Humanos EL FARO

¿Quién protege a los derechos humanos? Esa sigue siendo la cuestión
DIARIO DE CÁDIZ

Personalidades de Alicante participan en una lectura de los Derechos del Hombre
DIARIO DE PROVINCIAS

Salamanca se une por los Derechos Humanos LA GACETA

El Colegio de Abogados de Madrid congela las cuotas ordinarias y del servicio médico
en sus “austeros” presupuestos EUROPA PRESS

El Colegio de Abogados renueva la junta de Gobierno DIARIO CÓRDOBA

Los abogados de Alcalá celebraron el aniversario de la Declaración Universal de los
Derechos Humanos DIARIO DE ALCALÁ

Castelló por los Derechos Humanos LEVANTE

Ciudad Real clama por una aplicación efectiva de los Derechos Humanos
LA TRIBUNA DE CIUDAD REAL

El Colegio de Abogados “alza la voz” para reivindicar los Derechos humanos”
LA OPINION DE ZAMORA

60 años con los Derechos Humanos LA OPINIÓN DE ZAMORA

Lectura para recordar 60 años de Derechos Humanos

EFE

La Asamblea regional de Murcia, a instancias del Consejo General de la Abogacía, celebró ayer el sesenta aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos con la lectura de sus treinta artículos, en un acto repetido en todos los parlamentos españoles.

El presidente de la Asamblea regional, Francisco Celdrán, saludó a las treinta per-

sonas elegidas para leer la Declaración, entre los que se encontraban la ciudadana camerunesa Vivianne Kahmusi, la atleta paralímpica Lidia Baños, el abogado marroquí Aarab Aynaou o el delegado de Cáritas.

Celdrán dijo, al término del acto, que "lamentablemente, muchos de sus artículos, en muchos países del mundo no se cumplen," y hay que contribuir a divulgar la Declaración y a promover que se cumpla."



Todos los que leyeron la Declaración. Ángel Aledo



Los lectores de la Declaración de Derechos Humanos se reunieron en el hemiciclo de la Asamblea para una foto de familia, ayer, por el 60 aniversario del texto. ANGELALED0

Comemoración ❖ La sede parlamentaria y el Colegio de Abogados de Cartagena organizaron la lectura de la Declaración, en la que Francisco Celdrán lamentó que “muchos países vulneren artículos del texto”

La Asamblea celebra el 60 aniversario del texto de los Derechos Humanos

SALVADOR GONZÁLEZ

■ CARTAGENA. La Asamblea Regional homenajeó ayer la Declaración de Derechos Humanos de 1948 con la lectura del preámbulo y de los 30 artículos que componen el texto aprobado por la Asamblea General de Naciones Unidas en el Patio de las Comarcas de la sede parlamentaria.

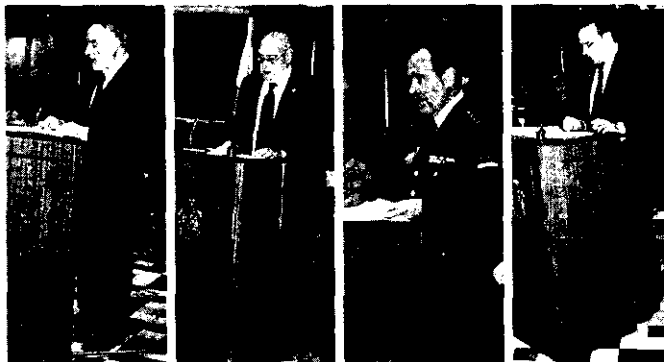
La iniciativa llevada a cabo entre la Asamblea y el Colegio de Abogados de Cartagena, en colaboración con el Consejo General de la Abogacía Española, contó con personalidades de todos los sectores sociales de la Región y con diversas razas representadas.

El presidente de la Asamblea, Francisco Celdrán, señaló, tras la lectura del texto que “lamentablemente, muchos de los artículos de la Declara-

ción no se cumplen en muchos países del mundo”, y puntualizó que no se refiere “sólo a países tercermundistas, ya que en muchos lugares el nivel de cumplimiento de los objetivos que plantea la declaración es nulo”.

Del mismo modo, el decano de los abogados cartageneros, Luis Ruipérez, destacó la emotividad del acto, la cual, aseguró, habían experimentado todos los lectores de la Declaración. Además, Ruipérez indicó que, pese a estar redactada hace 60 años, los encargados de redactar el texto “dieron en el clavo, ya que seis décadas después no hay que cambiar ninguno de los artículos que quedaron aprobados”, aunque añadió que “ojalá se cumplirán alguna vez”.

Tanto Celdrán como Ruipérez afirmaron que la Declaración debe ser di-



fundida con el fin de que todos los ciudadanos sepan cuáles son sus derechos fundamentales. Por ello, ambos consideraron una gran iniciativa el llevar a cabo la lectura en la Asamblea dado que es una institución que representa a la ciudadanía y su voluntad política.

Entre los lectores del texto se encontraron la ciudadana camerunesa

Vivianne Kahmusi, la abogada alemana Catharina Lessing, la atleta paralímpica Lydia Baños, o el letrado Miguel Fernández, quien sustituyó a la abogada china Lele Zheng Lu, quien se encontraba en un juicio. También acudieron representantes políticos acudieron a la cita. Tal fue el caso de los portavoces parlamentarios de los tres

grupos políticos, Juan Carlos Ruiz, Pedro Saura y José Antonio Pujante, así como las vicepresidentas de la Asamblea Belén Fernández-Delgado y Teresa Rosique.

Una iniciativa del periódico *elfaro* y del Colegio de Abogados permitió ayer que los lectores disfrutasen de un cómic conmemorativo con el aniversario del texto.

EN BREVE

Artículos

✓ Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

✓ Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado.

✓ Toda persona acusada de delito tiene derecho a que se presuma su inocencia mientras no se pruebe su culpabilidad, conforme a la ley y en juicio público.

✓ Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado.

✓ Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión.

✓ Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.

“¿Quién protege a los derechos humanos? Esa sigue siendo la cuestión”

El 60 aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos plasma en el Oratorio la carencia de apuestas

F. Rufo / CÁDIZ

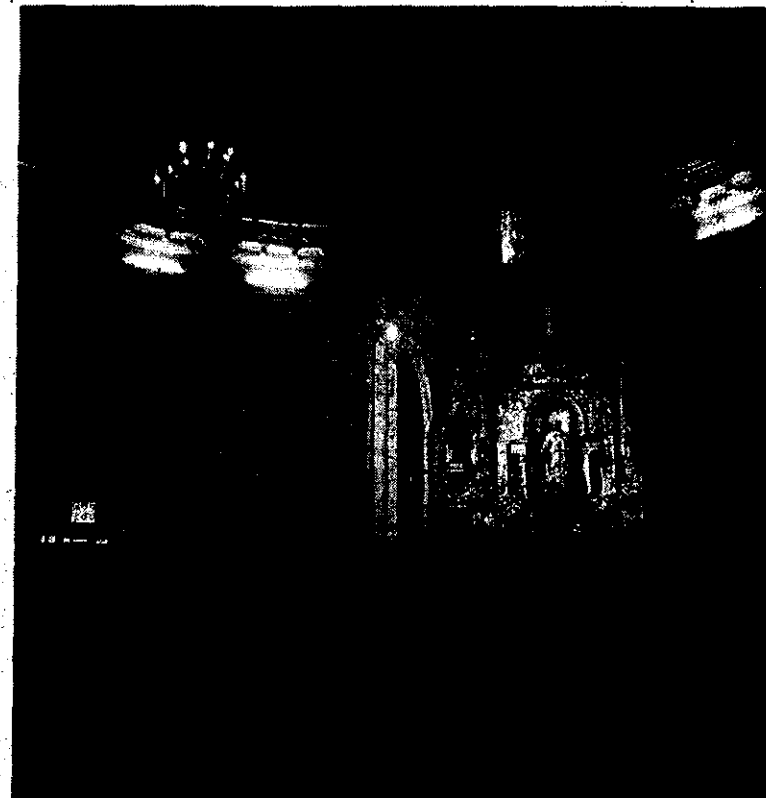
Han pasado 60 años desde la Declaración Universal de los Derechos Humanos y, transcurrido ese tiempo, hay avances y grandes sombras. Es una de las conclusiones extraídas del acto celebrado ayer en el Oratorio de San Felipe, en la capital gaditana, en el que numerosas personalidades dieron lectura a los 30 artículos que componen dicha Declaración.

Uno de ellos fue Rafael Lara, presidente de la Asociación pro Derechos Humanos Andalucía (APDH), para quien la gran pregunta sigue siendo “quién protege a los derechos humanos”. A su juicio, en estos 60 años se han producido avances, pero también existen “grandes sombras”. Una de ellas pudo comprobarse ayer en este auditorio, con la presencia

de Salah Mohamed Salah, presidente del Comité Permanente sobre Refugiados del Consejo Nacional Palestino; Paña Lara, la presencia de Salah viene a significar “que es el 60 aniversario de la Declaración Universal pero también del desastre de cuando se constituye el Estado de Israel y comienzan 60 años de violación sistemática de los derechos del pueblo palestino”.

La lectura de artículos contó con la presencia del propio Salah; del Vicerrector Adjunto al Rector de la Universidad de Cádiz, Francisco Álvarez; de Mustafá Benomar, de la Asociación Hispano-Marroquí *Al-lazir*; de Marisa Velázquez, de la Asociación Provincial de Sordos de Cádiz; Jaime Pineda, de la Coordinadora de ONGs para el Desarrollo de la Provincia; Carmen Zurita, presi-

denta de Colegades; José Manuel Jareño, Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Cádiz; Armando Lara, de Intermon Oxfam; María Romera, de la Delegación de Alumnos de la UCA; Ana Camelo, presidenta de la Asociación de Mujeres Cerro en Marcha; Juan Carlos Carvajal, coordinador de Migraciones de la Asociación Cardjin; Ana Barceló, del Grupo de Amnistía Internacional de la Bahía de Cádiz; Regina Baptista Baptista, coordinadora en Cádiz del Centro de Acogida de Inmigrantes CEAIN; Jesús Quilez, secretario General de Cáritas Diocesana de Cádiz-Ceuta; Ignacio Moreno Aparicio, presidente del Ateneo de Cádiz; Lola Illescas, de Ecologistas en Acción; María Regla Lorenzo, presidenta de la Asociación de Artesanos de Cádiz; Rosaura Gallego, secretaria



El Oratorio de San Felipe, repleto de público ayer.

LOURDES DE VICENTE

de Organización de UGT Cádiz; Javier Anso, director del Colegio San Felipe Neri; María Asunción Mateo, presidenta de la Fundación Rafael Alberti; el secretario general de CCOO en Cádiz, Manuel Ruiz; la responsable de la APDH en la Bahía, Lourdes Ortega; la campeona de España de Natación, Conchi Vadillo; el cantautor portuense Javier Ruibal; o el director de *Diario de Cádiz*, Rafael Navas; la directora de La Voz, La-

lia González Santiago; el presidente de la Asociación de la Prensa de Cádiz, Fernando Santiago; la directora de la Cadena Ser Cádiz, Blanca Juste; el periodista Juan José Téllez; el gerente de Gerasa, Antonio Vergara; y Mariana Rodríguez, de APDH.

Rafael Lara aseguró que “esto tiene que servir para que las autoridades políticas tomen nota de los grandes problemas de nuestra provincia”.

Personalidades de Alicante participan en una lectura de los Derechos del Hombre

Este acto, que ha contado con la presencia de la alcaldesa, ha sido organizado por el Colegio de Abogados

L. V. ALICANTE

El Colegio de Abogados de Alicante celebró ayer en su sede el 60º aniversario de la declaración de los Derechos Humanos mediante una lectura pública de esta carta magna en un acto común y simultáneo en todos los Colegios de Abogados de España.

Esta actividad se enmarca dentro de las que se están llevando a cabo por toda España a instancias del Consejo General de la Abogacía Española y los Colegios de Abogados que la forman, culminando los actos iniciados con la Caravana de los Derechos Humanos, que permaneció en Alicante el pasado mes de octubre.



Sonia Castedo, ayer. /L.V.

El acto ha sido presentado por el decano del Colegio de Abogados de Alicante, Mariano Caballero, y han leído el articulado completo de la Declaración Universal diferentes personas representativas de la sociedad alicantina, como la alcaldesa de Alicante, Sonia Castedo Ramos, o la subdelegada del Gobierno, Encarnación Llinares.

La hora de los derechos humanos

Una treintena de personas representativas de la sociedad alicantina se dieron cita a ayer, respondiendo a la llamada del Colegio de Abogados, para conmemorar el 60 aniversario de la Declaración de los Derechos Humanos y los 30 años de la Constitución. El decano del Colegio, Mariano Cballero, —en la imagen junto a la Bellea del Foc, Inés Quesada— cerró el acto con un combativo discurso.





García Sierra, Juanes, Aliste y Lanzarote (primera fila) presidieron junto a otras personalidades el acto.

CONMEMORACIÓN ■ 60 ANIVERSARIO

Salamanca se une por los Derechos Humanos

Representantes del deporte, la cultura, juristas, organizaciones sociales y el deporte dan vida a la Carta de la ONU de 1948

A.B.

CON más de 60 años a sus espaldas, la Carta de los Derechos Humanos sigue contando con plena actualidad y ayer recibió el respaldo de todos los sectores de la sociedad salmantina con la lectura de sus 30 artículos por parte de sus representantes.

El presidente del Colegio de Abogados, Manuel Sánchez, abrió la lectura de los artículos, a la vez que elogió el texto de la Carta "que recoge todos los temas que puedan hacer peligrar los Derechos Humanos" e incluso aseguró que "España cuenta con un estado social consolidado donde temas como la economía no hacen peligrar los derechos laborales".

A continuación, políticos, deportistas, juristas y representantes de organizaciones sociales y culturales unieron sus voces para formar un eco que diera ejemplo a las decenas de escolares que presenciaron el evento. No faltaron representantes de las asociaciones como Raúl Bermúdez, Alioune Deng, Julián Sánchez, Manuel Muñíos, Jesús Juanes, políticos como Julián Lanzarote, Fernando Pablos, representantes del mundo del toro como Santiago Martínez "El Viti", de los medios de comunicación como el director de LA GACETA, Julián Ballestero, y los que recibieron más ovación sin duda de la mañana los ex deportistas de la UDS, Enrique Miguel y Jorge D'Alessandro junto al atleta inválido Enrique Sánchez Guijo.



Julián Ballestero, durante la lectura de uno de los artículos./FOTOS: BARROSO



Los niños participaron activamente en el acto del Colegio de Abogados.

Agencia de Noticias Profesionales

Usuario: Contraseña:

Lunes, 15 de diciembre de 2008

- Inicio
- Quiénes Somos
- Qué Hacemos
- Servicio Alerta
- Fuentes
- Contactar
- Buscar Noticia
- Sugerencias

La Agencia de Noticias Profesionales (ANP) es un servicio de selección de noticias especializado en Colegios y Consejos de profesionales tituladas.

Fecha de la Noticia: 12/12/2008

Madrid.-Colegio de Abogados de Madrid congela las cuotas ordinarias y del servicio médico en sus "austeros" presupuestos

Noticias Breves

la desviación de precios costará 635,32 millones de euros

Economía/Laboral.- Corbacho rechaza modificar la prestación por desempleo y dice que "no está en la agenda" ampliarla

COSTES LABORALES

El Colegio de Abogados de Madrid ha aprobado, en su Junta General Ordinaria celebrada ayer, los presupuestos que regirán la vida económica de la corporación durante el año 2009, en el que se recoge una congelación por segundo año consecutivo en las cuotas ordinarias y las del servicio médico.

Las cuentas para el siguiente año han sido realizadas con criterios de "austeridad y eficacia" para optimizar los recursos, y han sido aprobados con 284 votos a favor, 273 en contra y 12 abstenciones, según informó hoy la institución colegial.

El presupuesto para el año 2009 es un presupuesto "equilibrado", apuntó hoy el Colegio de Abogados. Su cifra total es de 49,01 millones de euros, "lo que supone un crecimiento del 1,8 por ciento tanto en términos de gastos como de ingresos".

La Junta de Gobierno del Colegio ha presentado para este segundo año de su mandato un presupuesto que trata de reforzar las principales iniciativas de las políticas emprendidas durante 2008, especialmente las acciones corporativas en defensa del abogado y del derecho de defensa y, muy particularmente, el Observatorio de la Justicia, y las medidas destinadas a hacer frente al programa de Responsabilidad Social de la Abogacía "Estos presupuestos parten de criterios de austeridad y eficacia, como demuestra el hecho de que, por segundo año consecutivo, se congelen las cuotas ordinarias y las del Servicio Médico", manifestó la institución colegial.

Asimismo, se aprobaron las dos proposiciones presentadas por la Asociación de Letrados por un Turno de Oficio Digno. En la primera de ellas, se solicitó de la Junta de Gobierno que efectúe las gestiones pertinentes con la Administración Pública, a fin de que se logre firmar un convenio de colaboración que permita a los abogados en general, y a los letrados y letradas adscritos al turno de oficio en particular, así como a sus familiares, gozar del derecho a recibir asistencia sanitaria gratuita.

Antes de la votación la Junta de Gobierno comunicó que ya tenía acordado reclamar de los poderes públicos, en ejercicio de su responsabilidad ante los colegiados y ante la sociedad, la efectividad del derecho universal a la asistencia sanitaria gratuita para todos los ciudadanos españoles y extranjeros residentes, y no sólo para los abogados. La proposición fue aprobada por 277 votos a favor, 2 votos en contra y 96 abstenciones.

La segunda de las proposiciones presentadas solicitaba de la Junta de Gobierno la suspensión total de la gestión de la asistencia jurídica gratuita, incluido el libramiento de designaciones del turno de oficio de forma indefinida, a partir del 1 de febrero de 2009, si en esta fecha la Consejería de Justicia de la Comunidad de Madrid y el Ministerio de Justicia no han satisfecho íntegramente a los letrados las retribuciones del turno de oficio correspondientes a 2008, condicionada también la suspensión a que no se haya producido en esa fecha la actualización de los baremos retributivos conforme al IPC.

Con carácter previo a la discusión de la propuesta, el decano del Colegio de Abogados, Antonio Hernández-Gil Alvarez-Cienfuegos, informó a la asamblea que, con independencia del resultado en la votación de la misma, la Junta de Gobierno no podía asumirla como responsable de la gestión y organización de la asistencia jurídica gratuita, mediante la cual se garantiza el derecho fundamental a la defensa en condiciones de igualdad a todos los ciudadanos. Sería un acuerdo contrario al mandato legal, que afectaría a derechos constitucionalmente protegidos.

No obstante, el decano manifestó que efectivamente a los abogados de turno de oficio se les adeuda el 72 por ciento de las cantidades devengadas por su trabajo profesional y certificadas en el segundo trimestre de 2008 y el 100 por ciento de las certificadas en el tercer trimestre.

Estos porcentajes suponen un total de deuda por parte de la Comunidad de Madrid de 16,02 millones de euros, de los cuales 7,27 corresponden al segundo trimestre de 2008 y 8,75 al tercer trimestre de 2008. Los módulos de pago de turno de oficio correspondientes a la Comunidad de Madrid se aprobaron en el año 2003 y desde entonces no se han actualizado ni siquiera con el IPC. La propuesta se aprobó por 245 votos a favor, 150 votos en contra y 11 abstenciones.

Fuente: EUROPA PRESS



CÓRDOBA

[pulsar para imprimir](#)

Portada > Local

15/12/2008 | ELECCIONES.

El Colegio de Abogados renueva la junta de gobierno

15/12/2008 REDACCION

El Colegio de Abogados de Córdoba acogerá elecciones el próximo día 22 de diciembre para la renovación parcial de la junta de gobierno de la citada institución.

En total, se han presentado cuatro candidaturas: una de Javier Gómez, únicamente para el puesto de bibliotecario, y otras tres completas para todos los cargos vacantes. De estas tres candidaturas, la primera la encabeza el abogado Carlos Valverde, seguido por José Luis Román, Luis Roldán, Matilde Mérida, Angé C. Zamora, Luis Galán y Antonio Muñoz.

La segunda lista para las próximas elecciones está integrada por Manuel Rodríguez, Pedro Cantos, María del Mar León, Víctor de Prado, Alfredo Povedano, Pedro Herrera y Mariano Ramírez. Por su parte, el tercer grupo de candidatos está formado por María Cristina Ranz, María Victoria García de la Cruz, José María Sánchez, Miguel Moreno, Azela Guióte, Antonio Pedregosa y Marina Pérez.

DOS AÑOS SIN CAMBIO La votación se desarrollará en la sede del Colegio de Abogados de la ciudad de Córdoba el próximo día 22, de las 11.00 a las 15.00 horas.

Estas elecciones se realizan dos años después de que se eligiera al decano. Asimismo, con los votos que se emitan en esta cita se designarán a los diputados impares, tesorero, así como el puesto de bibliotecario.

CÓRDOBA

www.diariocordoba.com



Los Abogados de Alcalá celebraron el aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos



Comparte:  

Escrito por redacción

La Declaración Universal de los Derechos Humanos cumplió ayer su 60 cumpleaños. Los miembros del Colegio de Abogados de Alcalá quisieron conmemorar tal fecha con un acto simbólico en su sede de la calle Colegios.

Así, los abogados de Alcalá leyeron la Declaración universal acompañados, entre otros, del Decano de la Facultad de Derecho, Alfonso Martínez García-Moncó, el Director del Centro Penitenciario Militar de Alcalá, Luis Vernet, y diversos representantes de sindicatos como CCOO, cada uno de los cuales leyó un artículo de esta declaración que ayer se conmemoraba.

El acto que tuvo lugar en la calle Colegios fue sólo uno de los muchos que se celebraron ayer en el ámbito judicial español. En Madrid la celebración del 60 aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos reunió en la sede del Consejo General de la Abogacía (CGAE) al ministro de Justicia, Mariano Fernández Bermejo, al líder del PP, Mariano Rajoy, a la ministra de Igualdad, Bibiana Aído y a la presidenta de la Comunidad de Madrid, Esperanza Aguirre.

Comentarios (0)

Escribir comentario

Nombre

Título

Comentario

Pequeño | Grande

y f o | q

Escribe los caracteres de la imagen

Nuevo Comentario

Siguiente >

[Volver]

siéntelo, vívelo, disfrútalo

Zona Vídeos

Brad Pitt envejece en el cine



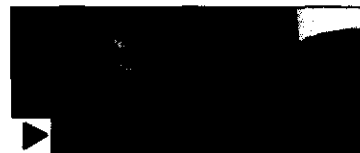
Un hip hop y el condón

Diario Ciudadano

Nuevo concurso de microrrelatos

Riete de la crisis y participa en el concurso de microrrelatos de humor de Diario de Alcalá. El ganador se llevará una cena para dos en el Candela.

Cartelera de cine de Alcalá



Crepusculo. Una historia de amor, vampiros... Crepusculo llega a la cartelera de cine de esta semana en Alcalá.

Quéjate, propón soluciones

Si algo no te gusta, denúcialo. Y si tienes una idea para tu calle, barrio o ciudad, escribela.

El foro de los colegios



Avisanos, enviaremos un reportero

¿Quieres que el Diario haga una noticia de algo de tu interés? Avisanos y la publicaremos aquí y también en el periódico.

TELÉFONOS DE INTERÉS

35 recetas fáciles de hacer

¿Tienes una receta que hace furor?. Propón tus platos mágicos. Aquí te proponemos 35 recetas fáciles de hacer.

facebook Diario de Alcalá

El Blog de 1ª Regional



- El 'baby' Avance devuelve la esperanza

Los debates de Alcalá

- ¿Está cerca el fin de ETA?

Jueves 11 de diciembre de 2008 [Contacte con levante-emv.com](#) | [RSS](#)



HEMEROTECA > EN ESTA WEB GOOGLE

INICIO

ACTUALIDAD

DEPORTES

OPINIÓN

ECONOMÍA

GENTE Y OCIO

SEMANALES

PARTICIPA

SERVICIOS

[C. Valenciana](#) [Valencia](#) [Comarcas](#) **Castelló** [Panorama](#) [Sucesos](#) [Internacional](#) [España](#) [Sociedad](#) [Cultura](#) [Tecnología](#) [Ciencia y salud](#) [Documentos](#)

Levante-EMV.com > Castelló

Castelló por los Derechos Humanos

El ayuntamiento celebra una lectura con estudiantes del 60 aniversario de la Declaración

VOTE ESTA NOTICIA



Levante de Castelló, Castelló

El alcalde de Castelló, Alberto Fabra, presidió ayer la lectura de los Derechos Humanos que realizaron treinta escolares del colegio de la Consolación, el colegio Lluís Revest y el colegio Ramiro Izquierdo en el salón de plenos y con el fin de celebrar el 60 aniversario de la Declaración de los Derechos Humanos.

Fabra estuvo acompañado por los concejales Juan José Pérez Macián, Carmen Amorós y Beatriz Gascó; por el decano del Colegio de Abogados, Manuel Badenes; y el tesorero, Pedro Olucha. Así mismo participaron la presidenta de la sección segunda de la Audiencia Provincial, Eloisa Gómez-Santana; el fiscal jefe, Javier Carceller; el juez decano de Castelló, José Luis Conde-Pumpido, además de representantes de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, entre otros.

En el acto, el alcalde animó a los niños a velar por la defensa de los Derechos Humanos así como a reflexionar sobre este tema, tan necesario "con el fin que luchéis para que las situaciones en contra de dichos Derechos no se produzcan en la sociedad". El primer edil entregó los premios a los ganadores del concurso de dibujo y pintura Con todo el derecho del mundo organizado con motivo de la llegada de la Caravana de los Derechos Humanos y donde resultaron premiados Lisa Montoso, del Lluís Revest; Darío Castillo, del Ramiro Izquierdo; José Montolio, de la Consolación; y Sergio López y María Gallén, del IES Serra d'Espadà.

Tras la entrega de premios se procedió a la lectura de los Derechos Humanos que comenzó Alberto Fabra con el preámbulo y al que siguió el decano del Colegio de Abogados y los 30 alumnos de los colegios presentes en el acto. Después se celebró el acto institucional para celebrar el 60 aniversario en el que participaron autoridades y representantes de empresas y de la sociedad civil en la lectura de la Declaración de los Derechos Humanos.

En el mismo sentido, la Fundación Isonomía de la Universitat Jaume I organizó una comida coloquio, con Mama Samateh Saidy, presidenta de la asociación de mujeres antimutilación, AMDe otro lado, AM- en España, quién habló de "la vulneración de los derechos de las mujeres a través de la mutilación genital femenina". Aprovechando este día, en el IES Juan Bautista Porcar se celebró un acto de entrega de premios enmarcado en el conjunto de actividades que el Proyecto Liber lleva a cabo relacionados con los valores humanos.



declaración. Las autoridades de Castelló participaron en la lectura. **vicent marti**

CANALES Y SERVICIOS

Series TV | Salud y Belleza | Previsión del tiempo | Lotería Primitiva | La Once | Vídeos de actualidad | Fotos de actualidad | Resultados de fútbol | Foros | Estaciones de esquí | Moda | Fichajes | Tenis | Juegos Online | Horóscopo | Pisos en Valencia | Felicitaciones Navidad | Felicitacions Nadal | Ciudadanos | Pueblos en Fiestas | Especial PSPV-PSOE | Biografías y fotos de famosos | Fitor | Fallas 2009 | Foro L'Horta | Foro La Ribera

GALERÍAS DESTACADAS

- [El GP de F1 en Valencia](#)
- [Fiesta Vip de la F1 en Viveros](#)
- [Tragedia aérea en Barajas](#)
- [El 'circo' de la F1](#)
- [Ceremonia de Apertura Pekín 2008](#)
- [La futura estación central de Valencia](#)
- [Accidente laboral en el nuevo Mestalla](#)
- [Los animales del Bioparc de Valencia](#)
- [Ceremonia de Clausura Pekín 2008](#)
- [La Tomatina de Buñol](#)
- [Las obras del circuito de F1 en Valencia](#)
- [Las obras del nuevo Mestalla](#)

Ver más galerías

clasificados



viviendas.com

Vivienda

Operación	Tipo de inmueble	Provincia
comprar	viviendas	álava
alquilar	obra nueva	albacete
	habitación	alicante

Anúnciese gratis

El portal inmobiliario de [levante-emv.com](#)

BUSCAR

COMPARTIR



¿qué es esto?

ENVIAR PÁGINA >

IMPRIMIR PÁGINA >

AUMENTAR TEXTO >

REDUCIR TEXTO >

VER MÁS OFERTAS AQUÍ



Bicicleta Elíptica Schwinn
La mayor oferta en Fitness.

PVP: 1.073,00 €



Beertender, el mejor invento después de la cerveza
Tecnología y diseño vanguardista para ti.

PVP: 279,00 €



Botines de Caña Alta
No lo encontrarás más barato.

PVP: 23,96 €

Permiso de Residencia

Alicante Gestionamos su Permiso Consulta Online Gratuita



Valencia

¿Buscando Valencia? Ve Lo Que Puedes Encontrar con Ask.

Anuncios Google

CONÓZCANOS: [Contacta](#) | [Atención al lector \(edición impresa\)](#) | [CONÓZCANOS](#) | [LOCALIZACIÓN](#) | [CLUB DIARIO LEVANTE](#) | [POLITICA MEDIOAMBIENTAL](#) | [PUBLICIDAD: TARIFAS](#)



Levante-emv.com y Levante-EMV son un producto de Editorial Prensa Ibérica
Queda terminantemente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos ofrecidos a través de este medio, salvo autorización expresa de Levante-emv.com. Así mismo, queda prohibida toda reproducción a los efectos del artículo 32.1, párrafo segundo, Ley 23/2006 de la Propiedad intelectual.



Difusión Auditada por CJD

Aviso legal

Otros medios del grupo Editorial Prensa Ibérica

Diari de Girona | Diario de Ibiza | Diario de Mallorca | Empordà | Faro de Vigo | Información | La Opinión A Coruña | La Opinión de Granada | La Opinión de Málaga | La Opinión de Murcia | La Opinión de Tenerife | La Opinión de Zamora | La Provincia | La Nueva España | El Boletín | Mallorca Zeitung | Regió 7 | Superdeporte | The Adelaide Review | 97.7 La Radio | Blog Mis-Recetas

CAJA RURAL
DE CIUDAD REAL

**Nuevos Planes de Pensiones
con magníficos regalos**



- Las Tribunas
- Portada
- Ciudad Real
- Provincia
- Puertollano
- Castilla La Mancha
- España
- Mundo
- Economía
- Deportes
- Vivir
- Cultura
- Sociedad



pisos ciudad real

busca piso
ciudad real

idealista.com



- Cursos
- Master
- MBAs



Hoteles Toledo
Hoteles Madrid



Publicidad

La Tribuna digital

EL TIEMPO

CIUDAD REAL

SOCIEDAD

CIUDAD REAL CLAMA POR UNA APLICACIÓN EFECTIVA DE LOS DERECHOS HUMANOS

Los representantes de la sociedad ciudadrealeña unieron ayer su voz en el acto conmemorativo de la Declaración Universal que aprobó Naciones Unidas hace 60 años

PILAR MUÑOZ

El mundo de la política, la judicatura, la abogacía, enseñanza, iglesia y policía recordaron ayer la Carta de Derechos Humanos con la lectura de sus artículos en el viejo casino.

El presidente del Colegio de Abogados de Ciudad Real, Cipriano Arteché, alzó ayer su voz desde la capital para reclamar que los derechos recogidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos aprobada por la asamblea general de las Naciones Unidas el 10 de diciembre de 1948 se cumplan en todos los rincones de nuestro planeta.

En un acto simultáneo organizado por todos los colegios de abogados de España con motivo de este sexagésimo aniversario, Arteché subrayó que quizá nunca en estos sesenta años se habían invocado tanto los derechos humanos y tantas veces se habían vulnerado al cabo del día.

El presidente de los letrados ciudadrealeños recordó el asesinato del empresario vasco Ignacio Uria cometido por la banda terrorista ETA la semana pasada y, al mismo tiempo, a todas las víctimas de la violencia de género, o de guerras como las del Congo o el hambre que azota a millones de personas en el mundo.

A la vista de estos ejemplos, Cipriano Arteché preguntó en voz alta «si estamos actuando con el suficiente coraje para defender los derechos humanos de todos sin importarnos si somos o no políticamente correctos» y negó categóricamente que alguien pueda arrogarse el privilegio de «decidir quienes pueden disfrutar o no de los derechos humanos».

En este sentido, el decano de los abogados proclamó que «la razón de ser de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y su fin es hacer que todas las personas vean respetados sus derechos con independencia de su condición, origen o lugar de residencia» y pidió a toda la sociedad que se implique en este objetivo porque «sólo el esfuerzo de todas las personas y de todos los pueblos puede hacer posible que, cada vez más, nos acerquemos a ese ideal».

Llegado a este punto recordó a personas que han luchado por los derechos humanos y por ello han sido vejadas, humilladas, apartadas de su familia y privadas de libertad como es el caso de Ingrid Betancour, que permaneció más de seis años secuestrada por las FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia). Este año, tras ser liberada, recibió en España el premio Príncipe de Asturias de la Concordia 2008.

Cipriano Arteché no olvidó el premio Derechos Humanos de la Abogacía Europea que ha recaído en los abogados del Turno de Oficio que intervinieron en el juicio por los atentados del 11-M.

60 años de teoría. Recordó que a principios de 1945, en los últimos meses de la segunda guerra mundial, la más atroz de la historia de la humanidad, no sólo por el número de víctimas sino también por lo que supuso de negación teórica y práctica de lo humano, algunos estados y naciones quisieron dar pasos en la construcción de un mundo nuevo que evitara que pudiera volver a repetirse hechos tan salvajes. «Inicialmente el objetivo tenía su mirada únicamente sobre la posguerra, pero algunos dirigentes la elevaron hacia un fin más ambicioso: el reconocimiento de los derechos de todos los seres humanos, sea cual fuere su condición, como base de un nuevo orden», precisó el decano del Colegio de Abogados, que consiguió que los representantes de la sociedad ciudadrealeña fueran ayer una única voz en defensa de los Derechos Humanos. Todos abogaron para que el texto aprobado por las Naciones Unidas deje de ser una teoría y pase a ser una práctica en todo el mundo.

La alcaldesa, Rosa Romero, hizo un llamamiento para que entre todos «podamos hacer realidad esa extraordinaria Declaración Universal de Derechos Humanos en todo el mundo».

Publicidad

ECONOMÍA

Gil-Robles aventura un 2009 de «ajustes duros» para la economía española

Llegan tiempos de «ajustes duros» para la economía española «acostumbrada a vivir en los últimos años por encima de sus posibilidades». Así lo entiende el que fuera presidente del Parlamento Europeo, José María Gil Robles, que impartió ayer una conferencia a alumnos de Derecho de la Universidad de Castilla-La Mancha sobre la crisis actual y el papel del viejo continente.

SUCESOS

Un susto que pudo acabar en tragedia

Pasaban 15 minutos de las doce del mediodía de ayer cuando, inesperadamente, uno de los tres arcos con motivos navideños que adornan el pasaje Dulcinea se precipitó contra la vía pública al ceder el cable de sujeción al que estaba sujeto.



**Unidades
limitadas
sólo en**

www.chevrolet.es

De su lado, el subdelegado del Gobierno, Miguel Lacruz, instó a denunciar a los países que incumplen estos derechos para acabar con las injusticias, el hambre y la guerra en el mundo.

El presidente de la Audiencia Provincial, José María Torres, destacó la necesidad de educar en derechos humanos porque «es esencial para la dignidad de las personas».

Precisamente, el acto celebrado en el salón del antiguo casino congregó también a un buen número de escolares, padres y profesores que acudieron a la entrega de los premios de dibujo y redacción del concurso organizado por el Consejo de la Abogacía de Castilla-La Mancha que preside el ciudadrealeño José Luis Vallejo, quien explicó que han instaurado este premio con el fin de concienciar a los escolares de la importancia que tienen los principios recogidos en la carta de los Derechos Humanos.

En la primera edición han participado más de 200 escolares.

Otras noticias destacadas en La Tribuna

POLÍTICA

Los socialistas catalogan el plan de zapatero como «rápido y contundente»

TURISMO

La ocupación hotelera para Fenavín 2009 es ya del 100%

LABORAL

Satse denuncia la denegación de permisos de conciliación a enfermeras del hospital

EDUCACIÓN

La UCLM eleva a 238 millones su presupuesto para 2009 y destinará 36,8 a inversiones

El rector de la Universidad regional explica que las actuaciones que pondrán en marcha

EDUCACIÓN

El campus de Ciudad Real acoge 1.921 nuevos alumnos

El número de estudiantes que se matriculan en la UCLM para el curso 2008/2009 se cifra en 26.903, lo que supone un descenso del 1,49 por ciento con respecto al año anterior

EDUCACIÓN

La Universidad aprueba cinco nuevos máster adaptados al Espacio Europeo

TRANSPORTES

La línea de los anejos estrena autobús para 5.000 usuarios al mes

La alcaldesa, Rosa Romero, señaló en Valverde que el coste total del nuevo vehículo, dotado de una plataforma elevadora para el acceso de discapacitados, es de 225.000 euros



SUCESOS

Dos menores resultan intoxicados en un incendio en la zona del Torreón

El fuego se originó a última hora de la tarde de ayer al prenderse varios tresillos de espuma ubicados en el portal de un bloque de viviendas en el pasaje Lanzarote de la capital

TRIBUNALES

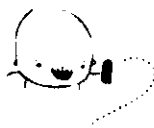
El Supremo ratifica la condena por embotellar falso Rioja con vino de La Mancha

La sentencia contra el propietario de una bodega de Torrenueva sienta jurisprudencia

EJÉRCITO

Finaliza la misión de apoyo del Bhela al general de Naciones Unidas en Bosnia

El último de los tres relevos del escalón de vuelo, las tripulaciones de tres helicópteros BO-105, llegó ayer a la base militar de Almagro



blinko9

Ver Más Ofertas Aquí

PVP: 4,35 €

Más productos

Jueves 11 de diciembre de 2008 Contacte con laopiniondezamora.es | RSS

laopiniondezamora.es
EL CORREO DE ZAMORA

NOTICIAS
Zamora

HEMEROTECA » EN ESTA WEB Google

- INICIO
 - SECCIONES
 - MÁS NOTICIAS
 - DEPORTES
 - OPINIÓN
 - GENTE Y OCIO
 - SERVICIOS
- Zamora Benavente Toro Comarcas Castilla y León Zamoranos del mundo La Última
- laopiniondezamora.es » Zamora

El Colegio de Abogados «alza la voz» para reivindicar los Derechos Humanos

Ciudadanos y autoridades dan lectura a la Declaración realizada por las Naciones Unidas para celebrar el 60º aniversario de su aprobación

11:11

SUSANA ARIZAGA. "Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros". Pasados 60 años, la vigencia de este primer artículo de la Declaración Universal de los Derechos Humanos continúa siendo caballo de batalla no sólo en países menos desarrollados, sino en la cultura Occidental, en España. Como éste, los 29 restantes que defienden la libertad, la justicia, la igualdad y la paz entre humanos, sin distinción.



La subdelegada del Gobierno, Josefa Chicote, participa en el acto del Colegio. Foto Javier de la Fuente.

De la validez y actualidad de este documento quedó ayer constancia en el acto organizado por el Colegio de Abogados, que invitó a los ciudadanos a «alzar la voz sobre los Derechos Humanos», con el propósito de reivindicar su aplicación y de «que se nos oiga allí donde son aún una quimera», declaró el decano de los letrados, Ignacio Esbec.

Precisamente en el ejercicio de su profesión tales preceptos resultan esenciales para asegurar la impartición de justicia. Cumplir y hacer cumplir el artículo que reza: "todos son iguales ante la Ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la Ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración y contra toda provocación a tal discriminación". El Consejo General de la Abogacía consideró en este 60 aniversario que debía acercar estos postulados a los ciudadanos de a pie, abrir las puertas de sus colegios para recordar derechos tan esenciales para la convivencia y la dignidad de las personas. En total 83 colegios de abogados de toda España, recaló Esbec, organizaron el acto de aniversario, en el que jóvenes, adolescentes y niños se asomaron al atril para ir desgarrando los Derechos Humanos, resolución aprobada el de 10 de diciembre de 1948 por los países miembros de Naciones Unidas. Por su participación, el Colegio les entregó «un microlibro» que recoge la Declaración y cómics relacionados con la materia.

En un «acto muy entrañable», en palabras de Esbec, la lectura del Preámbulo recayó en las dos primeras autoridades del Ministerio de Justicia en la provincia: El presidente de la Audiencia Provincial, Luis Brualla Santos-Funcia, y el fiscal jefe de Zamora, Rafael de Vega Irañeta. El turno de intervenciones lo abrió Brualla-Santos Funcia, cuya función es garantizar la impartición de la justicia de acuerdo a las leyes, la Constitución y los Derechos Fundamentales de los ciudadanos. Rafael de Vega Irañeta, cuya función es velar por el respeto de las instituciones constitucionales y de los derechos y libertades públicas, fue la segunda persona en tomar la palabra.

La subdelegada del Gobierno central, Josefa Chicote; y el Comisario de Policía, Antonio Ramírez precedieron a otras autoridades locales y provinciales en la puesta en valor de los Derechos Humanos ante un auditorio variado, en el que no faltaron estudiantes y profesionales del Derecho, abogados y procuradores. Entre los representantes de la clase política, la concejala de Participación Ciudadana, Rosario Rodríguez; y la diputada provincial de Deportes, Clara San Damián, dieron lectura a otros artículos.

El último, referido a que nadie, ni personas ni gobiernos pueden actuar para suprimir los derechos y libertades proclamados en 1948, tomó forma en la voz de una niña de ocho años, símbolo de la importancia de la implicación de futuras generaciones en defensa de derechos irrenunciables.

todo al deporte local.

HOJA DE RUTA

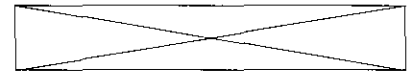
BUSCADOR VIVIENDA

vivendazamora.es

Operación	Tipo de inmueble	Provincia
comprar	viviendas	álava
alquilar	obra nueva	albacete
	habitación	alicante
	oficinas	almería
	locales o naves	andorra
	garajes	asturias

Anunciese gratis Buscar

El portal inmobiliario de laopinionde .es



OMNIS

LA PRUEBA DEL POLÍGRAFO

11ª Encuesta

AIMC

a usuarios de Internet

ASOCIACION PARA LA INVESTIGACION DE MEDIOS DE COMUNICACION

VIDEOS DE ACTUALIDAD

700

IMAGEN DE ACTUALIDAD

Powered by Zamo.es

COMPARTIR

- ENVIAR PÁGINA »
- IMPRIMIR PÁGINA »
- AUMENTAR TEXTO »
- REDUCIR TEXTO »

¿Qué es esto?

Miércoles 10 de diciembre de 2008 [Contacte con laopiniondezamora.es](#) | [RSS](#)**laopiniondezamora.es**
EL CORREO DE ZAMORANOTICIAS
OpiniónHEMEROTECA » [EN ESTA WEB](#)[INICIO](#)[SECCIONES](#)[MÁS NOTICIAS](#)[DEPORTES](#)[OPINIÓN](#)[Firmas del día](#)[Escriben los lectores](#)[Blogs](#)[Atenci](#)[laopiniondezamora.es » Opinión](#)[HEMEROTECA](#)[Volver a](#)

TEMAS DE ACTUALIDAD

60 años con los Derechos Humanos

Los abogados de la región celebran una declaración que celebra seis décadas de existencia



FERNANDO GARCÍA DELGADO. Hoy día 10 de diciembre, los abogados de España, y cómo no, los de Castilla y León, estamos de celebración. Una festividad que queremos compartir con toda la sociedad. Es una fiesta de la que todos tenemos que sentirnos orgullosos, aun cuando pensemos que todavía se pueden hacer más cosas. Hoy estamos todos de cumpleaños. Cumple 60 años un documento que por muchos fue tachado entonces de "idealista", pero que con el paso del tiempo se ha consolidado su contenido en la sociedad, demostrando incluso que en algunos aspectos se quedó corto.



Fernando García Delgado.

El 10 de diciembre de 1948 se firmó en Roma la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Se hizo en un momento histórico, esperanzador, al concluir la Gran Guerra, al final del horror y la barbarie. Se vislumbraba entonces un futuro esperanzador. La Declaración Universal de los Derechos Humanos es una norma consensuada, clara y explícita con los argumentos mínimos que deben cumplirse para que el hombre sea hombre y la humanidad, humana. En muchos lugares del mundo se han cumplido esas premisas, quizá sin la contundencia necesaria. En otras zonas del planeta, sin embargo, los Derechos Humanos siguen siendo un objetivo por conquistar. Todos somos responsables de que ese logro se consiga: padres, hijos, profesores, alumnos, abogados, políticos? Hace 60 años, todos los Estados firmantes de la Declaración Universal se obligaron a que su texto se distribuyera, se leyera y se comentara en las "escuelas y en todos los establecimientos de enseñanza sin distinción alguna por la condición política del país o del territorio". En unos lugares prendió esa exigencia, la sociedad se motivó y sensibilizó. En otros, el texto no logró llegar a la población, se quedaron sin derechos humanos y sin capacidad de exigirlos.

Los abogados hemos sido pioneros en la defensa de las personas desprotegidas y desvalidas, hemos reclamado los derechos de los inmigrantes, de las mujeres maltratadas, de las personas privadas de libertad, nos enfrentamos a diario con situaciones de vulneración de derechos y libertades y lo hacemos desde el compromiso adquirido con la sociedad a través del Servicio de Asistencia Jurídica Gratuita, pilar básico de la garantía del derecho de defensa.

En todos los Colegios de Abogados de Castilla y León, el día 10 de diciembre se leerá la Declaración Universal

de los Derecho Humanos, y ese acto debe convertirse en la llama que perdure en nuestro corazón y que siempre nos recuerde la necesidad de seguir trabajando en su defensa, hasta lograr que su respeto se haga realidad.

Los abogados estamos convencidos de que el esfuerzo en la búsqueda del ideal común de libertad y justicia que proclama la Declaración Universal de los Derechos Humanos es básico para el futuro, para que nuestros hijos crezcan en el respeto a los mismos y para que el día de mañana puedan tener así una sociedad más justa.

COMPARTIR



¿qué es esto?

 ENVIAR PÁGINA »

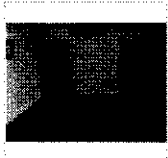
 IMPRIMIR PÁGINA »

 AUMENTAR TEXTO »

 REDUCIR TEXTO »

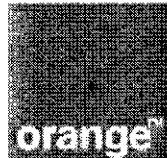
Comente esta noticia

Ver Más Ofertas Aquí



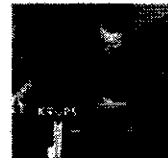
Piso Oviedo (33011)
Expocasa, tu portal inmobiliario.

PVP: 205.000,00 €



Pymes y autónomos: + profesional Orange pack
ADSL 4 Mb + llamadas + Cuota de línea incluida.

PVP: 29,00 €



Con Beertender disfrutarás de la mejor cerveza
Tecnología y diseño vanguardista para tí.

PVP: 279,00 €

Su primer Cierre Contable

con el nuevo Plan General Contable Resuelva sus dudas en este curso

www.formacionconvalor.com

Anuncios Google

CONÓZCANOS: CONTACTO | LA OPINIÓN DE ZAMORA | LOCALIZACIÓN Y DELEGACIONES

PUB

laopiniondezamora.es
A LA OPINIÓN DE ZAMORA

laopiniondezamora.es es un producto de Editorial Prensa Ibérica

Queda terminantemente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos ofrecidos a través de este medio, salvo autorización expresa de laopiniondezamora.es. Así mismo, queda prohibida toda reproducción a los efectos del artículo 32.1, párrafo segundo, Ley 23/2006 de la Propiedad intelectual.

Otros medios del grupo Editorial Prensa Ibérica

Diari de Girona | Diario de Ibiza | Diario de Mallorca | Empordà | Faro de Vigo | Información | La Opinión A C
Opinión de Granada | La Opinión de Málaga | La Opinión de Murcia | La Opinión de Tenerife | La Provincia |
España | Levante-EMV | El Boletín | Mallorca Zeitung | Regió 7 | Superdeporte | The Adelaide Review | 97.7
| Blog Mis-Recetas

